

SECRETARÍA

COMISIÓN DE HACIENDA, TURISMO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

En la ciudad de Sevilla, en el Salón Colón de la Casa Consistorial, siendo las 9:30 horas del día 16 de septiembre de 2024, se reúne en sesión ordinaria la COMISIÓN DE HACIENDA, TURISMO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL D. Juan Francisco Bueno Navarro, Teniente de Alcalde del Área de Hacienda, Administración y Transformación Digital, con la asistencia de los vocales que a continuación se indican:

- D^a. Angela María Moreno Ramón (Grupo PP)
- D^a. Minerva Salas López (Grupo PP)
- D^a. María Amidea Navarro (Grupo PP)
- D. Juan Tomas de Aragón Jiménez (Grupo PSOE-A)
- D^a. Sonia Gaya Sánchez (Grupo PSOE-A)
- D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho (Grupo PSOE-A)
- D. Gonzalo Garcia de Polavieja Ferré (Grupo Vox)
- D^a. Ismael Sánchez Castillo (Grupo Con Podemos-IU)

Actúa como Secretario de la Comisión D. Jorge Antonio Ramón Montoro, Adjunto al Jefe del Servicio de Gestión Presupuestaria.

Por el Presidente se abre la sesión, dando la bienvenida a los presentes. A continuación Preguntado por el Presidente si existe alguna objeción al acta de la sesión anterior, no produciéndose, queda aprobada el acta de la sesión ordinaria de 15 de julio de 2024.

A continuación, se pasa al dictamen de los expedientes relacionados en el punto segundo del orden del día, por su orden correlativo:

2.1 Expte. nº 13/2024 (ADE).- Distrito Los Remedios, instruido para reconocimiento de factura por prestación de servicios.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor de los grupos municipales PP y Con Podemos-IU y la abstención de los grupos municipales VOX y PSOE-A.

2.2 Expte. nº 21033/2024 (ADE).- Agencia Tributaria de Sevilla, instruido para aprobación de la bonificación regulada en las Ordenanzas Fiscales a instancia de Centro Andaluz Arte Contemporáneo como sujeto pasivo y Pabellón S. XV Díaz Cubero S.A. & Gestión y Ejecución como sustituto del contribuyente.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor de los grupos municipales PP y VOX y la abstención de los grupos municipales Con Podemos-IU y PSOE-A.

Calle Bilbao nº 4 (Segunda Planta)
41001 – SEVILLA

Código Seguro De Verificación	oGeg8GEiVVVTNohbNLjsv+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	17/09/2024 12:51:46
	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	17/09/2024 10:19:46
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oGeg8GEiVVVTNohbNLjsv+A==		



2.3 Expte. nº 21035/2024 (ADE).- Agencia Tributaria de Sevilla, instruido para aprobación de la bonificación regulada en las Ordenanzas Fiscales a instancia de Las Raíces y el Ogro S.L.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor de los grupos municipales PP y VOX y la abstención de los grupos municipales Con Podemos-IU y PSOE-A.

2.4 Expte. nº 21036/2024 (ADE).- Agencia Tributaria de Sevilla, instruido para aprobación de la bonificación regulada en las Ordenanzas Fiscales a instancia de Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de Cultura como sujeto pasivo y Ferrovial Construcción S.A. como sustituto del contribuyente.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor de los grupos municipales PP y VOX y la abstención de los grupos municipales Con Podemos-IU y PSOE-A.

2.5 Expte. nº 21037/2024 (ADE).- Agencia Tributaria de Sevilla, instruido para aprobación de la bonificación regulada en las Ordenanzas Fiscales a instancia de Fundación Cajasol.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor de los grupos municipales PP y VOX y la abstención de los grupos municipales Con Podemos-IU y PSOE-A.

2.6 Expte. nº 21040/2024 (ADE).- Agencia Tributaria de Sevilla, instruido para aprobación de la bonificación regulada en las Ordenanzas Fiscales a instancia de Pago el Cebollarejo S.L.U.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor de los grupos municipales PP y VOX y la abstención de los grupos municipales Con Podemos-IU y PSOE-A.

2.7 Expte. nº 21041/2024 (ADE).- Agencia Tributaria de Sevilla, instruido para aprobación de la bonificación regulada en las Ordenanzas Fiscales a instancia de Emvisesa como sujeto pasivo y Construcciones San José S.A. como sustituto del contribuyente.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor de los grupos municipales PP y VOX y la abstención de los grupos municipales Con Podemos-IU y PSOE-A.

2.8 Expte. nº 21042/2024 (ADE).- Agencia Tributaria de Sevilla, instruido para aprobación de la bonificación regulada en las Ordenanzas Fiscales a instancia de Emvisesa como sujeto pasivo y Construcciones San José S.A. como sustituto del contribuyente.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor de los grupos municipales PP y VOX y la abstención de los grupos municipales Con Podemos-IU y PSOE-A.

2.9 Expte. nº 21043/2024 (ADE).- Agencia Tributaria de Sevilla, instruido para aprobación de la bonificación regulada en las Ordenanzas Fiscales a

Código Seguro De Verificación	oGeg8GEiVVVNohbNLjsv+A==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado		17/09/2024 12:51:46	
	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado		17/09/2024 10:19:46	
Observaciones		Página		2/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oGeg8GEiVVVNohbNLjsv+A==				



instancia de Emvisesa como sujeto pasivo y Construcciones San José S.A. como sustituto del contribuyente.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor de los grupos municipales PP y VOX y la abstención de los grupos municipales Con Podemos-IU y PSOE-A.

2.10 Expte. nº 21044/2024 (ADE).- Agencia Tributaria de Sevilla, instruido para aprobación de la bonificación regulada en las Ordenanzas Fiscales a instancia de Emvisesa como sujeto pasivo y Cartuja Inmobiliaria, S.A. como sustituto del contribuyente.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor de los grupos municipales PP y VOX y la abstención de los grupos municipales Con Podemos-IU y PSOE-A.

2.11 Expte. nº 18/2024 (ADE).- Sº Gobierno Interior, instruido para reconocimiento de obligación por prestación de suministros.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor de los grupos municipales PP y Con Podemos-IU y la abstención de los grupos municipales VOX y PSOE-A.

2.12 Expte. nº 87/2023 (ADE).- Sº Alcaldía, instruido para creación de las Comisiones Permanentes del Pleno.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor de los grupos municipales PP, VOX y Con Podemos-IU y la abstención del grupo municipal y PSOE-A

2.13 Expte. nº 07/2024 (ADE).- Sº Coordinación Ejecutiva de Relaciones con otras Administraciones Publicas, instruido para aprobar Memorando de Entendimiento entre Sevilla (Ecuador) y Sevilla (España).

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor del grupo municipal PP y la abstención de los grupos municipales Con Podemos-IU , VOX y PSOE-A.

2.14 Expte. nº 08/2024 (ADE).- Sº Coordinación Ejecutiva de Relaciones con otras Administraciones Publicas, instruido para aprobar Memorando de Entendimiento entre Santa Marta (Colombia) y Sevilla (España).

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor del grupo municipal PP y la abstención de los grupos municipales Con Podemos-IU , VOX y PSOE-A.

2.15 Expte. nº 15/2024 (ADE).- Sº Coordinación Ejecutiva de Relaciones con otras Administraciones Publicas, instruido para aprobar Memorando de Entendimiento entre Santo Domingo, Distrito Nacional (República Dominicana) y Sevilla (España).

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor del grupo municipal PP y la abstención de los grupos municipales Con Podemos-IU, VOX y PSOE-A.

Código Seguro De Verificación	oGeg8GEiVVTNohbNLjsv+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	17/09/2024 12:51:46
	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	17/09/2024 10:19:46
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oGeg8GEiVVTNohbNLjsv+A==		



A continuación, no estando incluido en el orden del día se somete a consideración para su inclusión con carácter de urgente en el mismo de los siguientes asuntos:

ASUNTO URGENTE. Expte. nº 91/2023, Sº Alcaldía, instruido para modificar la composición de miembros del Consejo de Administración del ICAS.

Se acuerda su inclusión con el voto a favor de los grupos municipales PP, VOX y Con Podemos-IU y la abstención del grupo municipal PSOE-A.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor de los grupos municipales PP y VOX y la abstención de los grupos municipales Con Podemos-IU y PSOE-A.

ASUNTO URGENTE. Expte. nº 14/2024, Sº Gobierno Interior, instruido para reconocimiento de obligación por prestación de servicios.

Se acuerda su inclusión con el voto a favor de los grupos municipales PP, y Con Podemos-IU y la abstención del grupo municipal VOX y PSOE-A.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor del grupo municipal PP y la abstención de los grupos municipales Con Podemos-IU, VOX y PSOE-A.

ASUNTO URGENTE. Expte. nº 15/2024, Sº Gobierno Interior, instruido para reconocimiento de obligación por prestación de servicios.

Se acuerda su inclusión con el voto a favor de los grupos municipales PP, y Con Podemos-IU y la abstención del grupo municipal VOX y PSOE-A.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor del grupo municipal PP y la abstención de los grupos municipales Con Podemos-IU, VOX y PSOE-A.


ASUNTO URGENTE. Expte. nº 16/2024, Sº Gobierno Interior, instruido para reconocimiento de obligación por prestación de servicios.

Se acuerda su inclusión con el voto a favor de los grupos municipales PP, y Con Podemos-IU y la abstención del grupo municipal VOX y PSOE-A.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor del grupo municipal PP y la abstención de los grupos municipales Con Podemos-IU, VOX y PSOE-A.

En el turno de ruegos y preguntas, interviene D.ª Sonia Gaya Sánchez (PSOE-A) sugiriendo que respecto de los expedientes que se someten a dictamen de la Comisión, cuando se produzcan correcciones en los mismos, se remita de nuevo el archivo completo para así facilitar por parte de los miembros su consulta.


Finalizados los asuntos a tratar, el Sr. Presidente, siendo las 9:46 horas da por terminada la sesión, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Código Seguro De Verificación	oGeg8GEiVVTNohbNLjsv+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	17/09/2024 12:51:46	
	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	17/09/2024 10:19:46	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oGeg8GEiVVTNohbNLjsv+A==			

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE
LA COMISIÓN

Calle Bilbao nº 4 (Segunda Planta)
41001 – SEVILLA

Código Seguro De Verificación	oGeg8GEiVVVTNohbNLjsv+A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	17/09/2024 12:51:46	
	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	17/09/2024 10:19:46	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oGeg8GEiVVVTNohbNLjsv+A==			